

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

A los Miembros del Directorio y Accionistas de INMOBILIARIA AMERICA C.A.

Cumpliendo con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprende del análisis de los estados financieros del año 2013, en el siguiente informe:

Los Administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y / o Universal de Accionistas.

En todo momento contamos con la colaboración de sus funcionarios lo que nos permitió verificar que la correspondencia, libros de las actas de sesiones (tanto de las Juntas de Accionistas como las del directorio), libro talonarios, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad se conservan y se llevan al día.

La custodia de los bienes de la compañía es adecuada, no existiendo bienes de terceros a cargo.

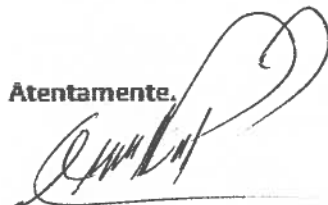
La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

La compañía ha registrado los movimientos contables durante el ejercicio económico 2013.

El orden del día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.

En nuestra opinión los estados financieros que exhibe la firma INMOBILIARIA AMERICA C.A. son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**CARLOS PINO PLAZA
COMISARIO PRINCIPAL**